



**Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la
Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ubicado en la calle Huizaches número veinticinco, colonia Rancho Los Colorines, demarcación Tlalpan, tuvo verificativo la octava sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 53, 55 y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 15 del Reglamento Interior del IECM; 44, fracciones I y II; 45, 46, fracciones I y II; 49, fracción I; 53, inciso a), 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones), con la participación del siguiente funcionariado:

Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral integrante de la Comisión de Igualdad

Como representante de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistió:

Yuri Pavón Romero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Ramón Alfredo Sánchez Zepeda	Representante Suplente del Partido Nueva Alianza

Asimismo, asistió el siguiente funcionariado:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
-----------------------	----------------------

Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo
Hernández

Eber Dario Comonfort Palacios Secretario Técnico de la Comisión de
Igualdad

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, Gabriela Williams Salazar, sometió a consideración los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Séptima Sesión Ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
3. Presentación de informes:
 - a) Panel "Buenas prácticas para la promoción de la lactancia materna en espacios laborales" y de la exposición fotográfica "Aniversario del lactario IECM. 3 años comprometidos con la lactancia materna".
 - b) Actos conmemorativos en el marco del día internacional de los pueblos indígenas.
 - c) Actividades de corresponsabilidad laboral y familiar realizadas a favor de las y los trabajadores del IECM.
 - d) Campaña de difusión en el marco del Día Naranja Únete, julio y agosto 2018.
 - e) Presentación de la colección de Cuadernillos de Derechos Político-Electorales (mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad, adultas mayores y comunidad LGBTTTI).
4. Asuntos generales.

El Secretario Técnico sometió a votación el orden del día que fue aprobado por unanimidad.

Por lo anterior, en términos del artículo 46, fracciones VII y IX del Reglamento de Sesiones, la Comisión ratificó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/027/18. Se aprueba en sus términos el Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 31 de agosto de 2018.

Se procedió a dar lectura del siguiente punto del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de sus integrantes el proyecto de minuta.

Al no haber intervenciones, las Consejeras y el Consejero Electoral aprobaron, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/027/18. Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 23 de julio de 2018.

A continuación se dio lectura al siguiente punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados en la Séptima Sesión Ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

El Secretario Técnico informó que los acuerdos relativos a:

- La Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión
- El Segundo Informe Trimestral de actividades de la Comisión, de abril a junio de 2018
- Los cuadernillos de derechos político-electorales de los siguientes grupos: mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad, adultos mayores y comunidad LGBTTI.

Aprobados en la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión fueron cumplidos en su totalidad, y que se dio seguimiento a las acciones de los siguientes temas relevantes:

- Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-CSFI-2015)
- Protocolo para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el IECM
- Sala de lactancia institucional
- Cuadernillos de derechos político-electorales dirigidos a las mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad, adultas mayores y comunidad LGBTTTI

Al no haber intervenciones, se dio por recibido el documento y el Secretario Técnico dio lectura al siguiente punto del orden del día:

3. Presentación de informes:

- a) **Panel “Buenas prácticas para la promoción de la lactancia materna en espacios laborales” y de la exposición fotográfica “Aniversario del lactario IECM. 3 años comprometidos con la lactancia materna”.**
- b) **Actos conmemorativos en el marco del día internacional de los pueblos indígenas.**
- c) **Actividades de corresponsabilidad laboral y familiar realizadas a favor de las y los trabajadores del IECM.**
- d) **Campaña de difusión en el marco del Día Naranja Únete, julio y agosto 2018.**
- e) **Presentación de la colección de Cuadernillos de Derechos Político-Electorales (mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad, adultas mayores y comunidad LGBTTTI).**

El Secretario Técnico comentó que como parte de las acciones que la Comisión realiza para promover un clima laboral positivo, libre de violencia y discriminación, el pasado 8 de agosto con motivo del Tercer Aniversario del Lactario Institucional, se llevó a cabo el panel “Buenas prácticas para la promoción de la lactancia materna en espacios laborales”, con la finalidad de crear un espacio de diálogo entre expertas y expertos en el tema de la lactancia materna.

El acto se realizó con el fin de fomentar esta práctica dada su importancia y múltiples ventajas; así como proporcionar información especializada y adecuada sobre la materia. Asimismo, se inauguró una exposición fotográfica denominada “Aniversario del Lactario IECM. 3 años comprometidos con la lactancia materna”.

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el 20 de agosto, se convocó al panel “Avances y retos en el ejercicio de los derechos político electorales de los pueblos indígenas y barrios originarios”. También, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), se inauguró la Feria Artesanal de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México.

En cumplimiento con los requisitos y compromisos de la certificación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, se realizaron actividades de corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal de las y los trabajadores de la Institución, se entregaron diversas cuponerías de descuentos, así como boletos

h
delacruz
G.

electrónicos gratuitos para el cine.

En conmemoración del Día Naranja, el Secretario Técnico señaló que el 25 de julio se difundió una entrevista realizada a Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en la que explicó las acciones emprendidas por la Comisión en defensa de los derechos de las mujeres a partir de una vida libre de violencia en espacios públicos y privados.

Además, en coordinación con la SEDEREC, se realizó una cápsula que contiene cuatro entrevistas a mujeres indígenas, representantes de sus etnias que viven en la capital en las que expresaron su percepción respecto de la violencia, discriminación y dificultad para ejercer sus derechos político electorales, la que se publicó el 25 de agosto en el portal institucional.

En relación con la colección "Cuadernillos de derechos político-electorales", el pasado 27 de agosto se llevó a cabo la presentación pública de dicho material en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

El representante del Partido Verde Ecologista de México celebró el gran trabajo que se ha hecho en la Comisión. Mencionó que el partido político durante los últimos tres años ha estado impulsando de forma evidente y constante el derecho de las mujeres y el derecho a la lactancia.

Comentó que el partido político impulsó en la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, la reforma al Código Penal y a la Ley Orgánica de la Administración Pública para establecer lactarios. Por ello felicitó al Instituto por los cambios que se realizan.

La Presidenta de la Comisión agradeció al representante por sus importantes palabras, y en seguida, solicitó incluir al informe con el inciso a), la parte relativa a que al Instituto se le otorgó el distintivo "Código L" por parte de la Asociación Dianui.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, respecto al informe con el inciso b), sugirió retomar el mensaje que ofreció durante el foro, así como el del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda y las conclusiones de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.

La Presidenta de la Comisión pidió incluir las observaciones realizadas por el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Mauricio Huesca Rodríguez y Yuri Gabriel



Beltrán Miranda.

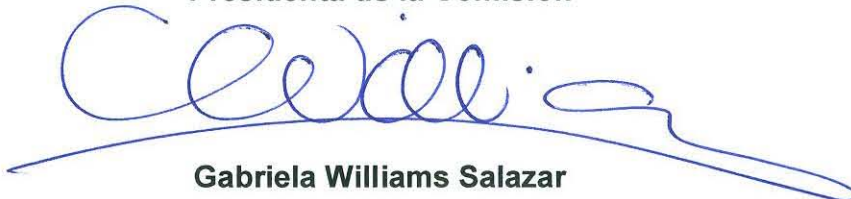
Al no haber más intervenciones, se procedió al siguiente punto del orden del día:

4. Asuntos Generales

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, Gabriela Williams Salazar, consultó a la y el integrante si deseaban incluir en la discusión algún asunto general.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos del treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil dieciocho, firmando al margen y calce la Consejera Electoral Presidenta, la Consejera y el Consejero Electorales, integrantes de la misma.

Presidenta de la Comisión



Gabriela Williams Salazar

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Carolina del Ángel Cruz

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Mauricio Huesca Rodríguez

Consejero Electoral

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.